

Aberdeen Global
(la "Sociedad")
Société d'Investissement à capital variable
35a, avenue John F. Kennedy, L - 1855 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo N.º B 27471

AVISO DE CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Estimado/a Accionista:

El consejo de administración de la Sociedad (el "**Consejo de Administración**") desea invitarle a asistir a la junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad (la "**Junta**") que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad en 35a, avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo el 14 de enero de 2019 a las 11:00 horas (hora de Luxemburgo), para deliberar y votar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERA RESOLUCIÓN

Modificación de los estatutos de constitución de Aberdeen Global (la "Sociedad") con efecto a partir del 11 de febrero de 2019 de la siguiente forma:

- 1) modificación del artículo 1 para cambiar el nombre de la Sociedad a "Aberdeen Standard SICAV I"; y
- 2) modificación de los artículos 16 y 28 para sustituir: (i) las referencias a "Aberdeen Asset Management PLC" por "Standard Life Aberdeen plc" y (ii) la referencia a "Aberdeen" por "Aberdeen Standard" en el primer párrafo del artículo 28.

SEGUNDA RESOLUCIÓN

Reconocimiento de que la fusión de Aberdeen Global Indian Equity Limited con Aberdeen Global - Indian Equity Fund, un compartimento de la Sociedad, que se propuso que se realizara de conformidad con (i) el artículo 1023-1 (antiguo artículo 278) de la ley luxemburguesa de 10 de agosto de 1915 sobre sociedades comerciales, en su versión modificada y (ii) los Estatutos de la Fusión publicados en el *Recueil Electronique des Sociétés et Associations* de Luxemburgo el 31 de octubre de 2017 (la "Fusión") no se ha hecho efectiva y, por tanto, no se ha retirado ni cancelado la aprobación dada en la junta general extraordinaria de accionistas de Aberdeen Global, celebrada el 12 de diciembre de 2017.

DISPOSICIONES RELATIVAS AL VOTO PARA LA JUNTA

Para que la Junta pueda deliberar y votar de forma válida sobre la primera resolución, es necesario que un quórum del 50% del capital de la Sociedad esté presente o representado en la Junta.

Aberdeen Global

35a, avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo
Teléfono: +352 26 43 30 00 Fax: +352 26 43 30 97 aberdeenstandard.com

Autorizada y regulada por la CSSF de Luxemburgo. Registrada en Luxemburgo con el N.º B27471.
Aberdeen Standard Investments es una marca de los departamentos de inversión de Aberdeen Asset Management y Standard Life Investments.



Para que la Junta pueda deliberar y votar de forma válida sobre la segunda resolución, es necesario que un quórum del 50% del capital de la Sociedad y de Aberdeen Global - Indian Equity Fund esté presente o representado en la Junta.

Para la aprobación de ambas resoluciones es necesario el consentimiento afirmativo de las dos terceras partes de los votos emitidos.

En el caso de que no se alcance el quórum en la Junta, los accionistas serán reconvocados por la presente para una segunda junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad para resolver los puntos del orden del día (la "**JGE reconvocada**") que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad en 35a, avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, el 6 de febrero de 2019 a las 11:00 horas (hora de Luxemburgo). En la JGE reconvocada no se requerirá quórum y la decisión acerca de la resolución de los puntos del orden del día se tomará con una mayoría de dos tercios de los votos emitidos.

Los votos emitidos no incluirán votos inherentes a acciones con respecto a las cuales los accionistas no hayan participado en la votación, se hayan abstenido o hayan emitido votos en blanco o nulos.

Los derechos de un accionista de asistir a la Junta y de ejercer el derecho de voto inherente a sus acciones están determinados de conformidad con las acciones mantenidas por dicho accionista en la fecha de registro (10 de enero de 2019). Cada acción da derecho a un voto.

Los accionistas pueden votar en persona o por medio de un apoderado. Los accionistas que deseen asistir a la Junta en persona serán admitidos siempre que hayan informado su intención de asistir al menos 5 días antes de la Junta. Su admisión está sujeta a la verificación de su identidad y a las pruebas de posesión de acciones.

Si no puede asistir a la Junta, puede votar por medio de un apoderado enviando el formulario de poder adjunto. El formulario de poder enviado por los accionistas en relación con la Junta será válido para la JGE reconvocada, a menos que se revoque expresamente.

En caso de no poder asistir a la Junta, rellene, feche, firme y devuelva el formulario de poder adjunto por fax antes de las 12:00 horas (hora de Luxemburgo) del 11 de enero de 2019 a Aberdeen Global Services S.A. a la atención de Luxembourg Product Management, al número de fax +352 2643 3097 o mediante correo ordinario a la dirección anteriormente mencionada. La presentación del formulario de poder no le impedirá asistir a la Junta y votar en la misma.

Por orden del Consejo de Administración
Con fecha de 21 de diciembre de 2018
Adjunto: Formulario de poder

Aberdeen Global

35a, avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo
Teléfono: +352 26 43 30 00 Fax: +352 26 43 30 97 aberdeestandard.com

Autorizada y regulada por la CSSF de Luxemburgo. Registrada en Luxemburgo con el N.º B27471.

Aberdeen Standard Investments es una marca de los departamentos de inversión de Aberdeen Asset Management y Standard Life Investments.

PODER

Aberdeen Global
(la "Sociedad")

Société d'Investissement à capital variable
35a, avenue John F. Kennedy, L - 1855 Luxemburgo
Registro Mercantil de Luxemburgo N.º B 27471

(para su uso en la junta general extraordinaria de accionistas de Aberdeen Global el 14 de enero de 2019 a las 11:00 horas (hora de Luxemburgo) o cualquier sesión reconvocada o aplazada de la misma)

Yo/nosotros _____ (nombre)

de _____ (dirección)

titular(es) de _____ (número) Acciones de Aberdeen Global

por la presente nombro a _____ (nombre del apoderado)

o, en su ausencia o en caso de que no se efectúe ninguna designación, al Presidente de la Junta, como mi/nuestro apoderado para votar en mi/nuestro nombre en la junta general extraordinaria que se celebrará el 14 de enero de 2019 a las 11:00 horas (hora de Luxemburgo) o en cualquier sesión reconvocada o aplazada de la misma.

Solicito a mi apoderado votar de la siguiente forma:

PRIMERA RESOLUCIÓN

A FAVOR EN CONTRA ABSTENCIÓN

Modificación de los estatutos de constitución de Aberdeen Global (la "Sociedad") con efecto a partir del 11 de febrero de 2019 de la siguiente forma:

*

*

*

- 1) modificación del artículo 1 para cambiar el nombre de la Sociedad a "Aberdeen Standard SICAV I"; y
- 2) modificación de los artículos 16 y 28 para sustituir: (i) las referencias a "Aberdeen Asset Management PLC" por "Standard Life Aberdeen plc" y (ii) la referencia a "Aberdeen" por "Aberdeen Standard" en el primer párrafo del artículo 28.

Aberdeen Global

35a, avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo
Teléfono: +352 26 43 30 00 Fax: +352 26 43 30 97 aberdeenstandard.com

Autorizada y regulada por la CSSF de Luxemburgo. Registrada en Luxemburgo con el N.º B27471.
Aberdeen Standard Investments es una marca de los departamentos de inversión de Aberdeen Asset Management y Standard Life Investments.



SEGUNDA RESOLUCIÓN

A FAVOR EN CONTRA ABSTENCIÓN

Reconocimiento de que la fusión de Aberdeen Global Indian Equity Limited con Aberdeen Global - Indian Equity Fund, un compartimento de la Sociedad, que se propuso que se realizara de conformidad con (i) el artículo 1023-1 (antiguo artículo 278) de la ley luxemburguesa de 10 de agosto de 1915 sobre sociedades comerciales, en su versión modificada y (ii) los Estatutos de la Fusión publicados en el *Recueil Electronique des Sociétés et Associations* de Luxemburgo el 31 de octubre de 2017 (la "Fusión") no se ha hecho efectiva y, por tanto, no se ha retirado ni cancelado la aprobación dada en la junta general extraordinaria de accionistas de Aberdeen Global, celebrada el 12 de diciembre de 2017.

*

*

*

*** Marque la casilla correspondiente.**

En caso de que no se impartan instrucciones, el apoderado votará a favor de los siguientes puntos.

Por la presente, otorgo/otorgamos plena facultad y autorización para llevar a cabo todas las acciones que resulten necesarias o sean inherentes al ejercicio de los poderes aquí especificados, y ratifico/ratificamos y confirmo/confirmamos todo lo que dicho apoderado haga o procure que se haga en virtud del mismo.

Firma _____

A fecha de _____ de _____

Para ser válido, rellene, feche, firme y devuelva el formulario antes de las 12:00 horas (hora de Luxemburgo) del 11 de enero de 2019 a Aberdeen Global Services S.A. a la atención de Luxembourg Product Management, al número de fax +352 2643 3097 o mediante correo ordinario a la dirección anteriormente mencionada. La presentación del formulario de poder no le impedirá asistir a la Junta y votar en la misma.

Aberdeen Global

35a, avenue John F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo
Teléfono: +352 26 43 30 00 Fax: +352 26 43 30 97 aberdeestandard.com

Autorizada y regulada por la CSSF de Luxemburgo. Registrada en Luxemburgo con el N.º B27471.

Aberdeen Standard Investments es una marca de los departamentos de inversión de Aberdeen Asset Management y Standard Life Investments.